

ANEXO 10

LA SOMBRA DE ZARAGOZA, PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
[TOMO 1, SAN LUIS POTOSÍ, NOVIEMBRE 23 DE 1867, NÚMERO 86 ¹

EDITORIAL

LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO.

Hemos tenido la satisfacción de haber presenciado uno de los hechos que se registran con gusto en la historia de los pueblos. Después de la desastrosa guerra que nos trajo Napoleón III con el reprobado de esclavizar a la nación y valerse de tal atentado para dirigir su ambición contra los Estados Unidos, el pueblo soberano, en posesión ya de sus derechos han nombrado sus representantes que con la experiencia del pasado, le den una legislación sabia y larga en su felicidad. En 57 años de trastornos públicos no ha sido posible conseguir que el país se constituya. Siempre los genios perturbadores de la paz y amantes de la esclavitud y oscurantismo han pretendido destruir en su cuna la República. Espantados de sus crímenes y de sus errores, huyen de la luz para que aquellos no se descubran y han puesto algo cuantos arbitrios han estado a su alcance, con el objeto de impedir que el pueblo, tan desgraciado, como digno de lástima, se levante contra ellos, apoyarlo en la ley para que lo obedezcan. San Luis Potosí, como uno de los estados de la confederación mexicana, ha contribuido en todas épocas desde la primera guerra de independencia hasta nuestros días, con la sangre de sus hijos y con todos los ricos elementos que posee, para defender su dignidad y salvar la patria. la libertad ha sido su divisa y el progreso su aspiración. Por eso se ha distinguido, al vencer a las facciones que han tratado de subyugar la nación. mucho le ha costado colocarse a la altura en que se encuentra, pero sus

¹ Tomado de: Calvillo Unna, Tomás y Sergio Cañedo Gamboa, *El Congreso del Estado de San Luis Potosí y la nación. Selección de documentos, 1824 – 1923*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A. C. / H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, 1999, pp. 79 - 81

sacrificios nunca han sido estériles, porque ya está libre de las cadenas con que el fanatismo pensó maniatarlo. Era preciso que la tiranía, es enfermedad o muerte del género humano, traída nuestro país por los europeos en las puntas de sus bayonetas civilizado horas, fuera desapareciendo poco a poco, hasta dar su último suspiro en el Cerro de las campanas. Este hecho de incalculables resultados políticos para el mundo, ha contribuido a la salvación de la República ya que cada uno de sus estados, recobrando su soberanía e independencia, entre en la vía constitucional. La instalación del Congreso ha venido a dar en el estado, el último golpe de muerte a las esperanzas ilusorias que los imperialistas alimentaban sobre una nueva intervención europea, a consecuencia del justo castigo a Maximiliano, porque han quedado convencidos de que la idea dominante en el, lo mismo que en toda la nación, es la idea de la República, el que cualquier vástago imperial, o cualquier injerto de tiranía y absolutismo deben perecer. Si, deben perecer; porque los verdaderos mexicanos siempre sufridos, pero evidentemente patriotas, nunca podemos consentir el yugo del esclavitud ni mucho menos de esa esclavitud degradante que el tirano francés se imaginó reducirlos. Es preciso que Napoleón III sepa que no se domina los pueblos por la fuerza, y que existe uno sobre la tierra que lo maldice, por los inmensos desastres que el acarreo, durante la permanencia de sus soldados en él.

No sin justicia que en el estado el honroso significativo título de San Luis de la patria, según otra vez lo hemos manifestado, pues siempre celoso de su dignidad, ha sido el primero en empuñar las armas para defender nuestras caras instituciones; contribuir a la victoria y en dar un testimonio público a la nación de su amor a la libertad y su obediencia a la ley. Al soberano Congreso y a los demás poderes del estado, corresponde ahora premiar los sacrificios del heroico pueblo potosino, procurando con esmero su felicidad y futuro engrandecimiento. Román Fernández Nava.